



Resolución Suprema

N° 205-2016-IN

Lima, 29 de julio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio del Interior;

Que, por razones de servicio resulta necesario designar al funcionario que asuma el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2013-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al señor Ismael Rubén Vargas Céspedes, en el cargo público de confianza de Viceministro de Gestión Institucional del Ministerio del Interior.

Artículo 2°.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Pedro Pablo Kuczynski Godard
Presidente Constitucional de la República

Carlos Basombrío Iglesias
Ministro del Interior

